

Expediente: 4104/16
Carátula: NIEVA NORMA BEATRIZ C/ MAI TAMARA JESSICA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20201593949 - BUSTOS THAMES, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO
20166860394 - MAI, MARCELO ANGEL-TERCERO
20253683091 - CONDORI CHIPANA, NOHEMI ROSA-TERCERO
20166860394 - TALEB, VICTOR HUGO-POR DERECHO PROPIO
20201593949 - NIEVA, NORMA BEATRIZ-ACTOR
90000000000 - SADIR, ROBERTO ARMANDO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - TONINI, NESTOR ADOLFO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - FILMANN, STEPHAN EXEQUIEL-POR DERECHO PROPIO
20174945781 - MAI, TAMARA JESSICA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 4104/16



H106028140522

JUICIO: NIEVA NORMA BEATRIZ c/ MAI TAMARA JESSICA s/ DESALOJO - EXPTE. N° 4104/16 -
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

Presento a despacho e informo que ingresó al sistema SAE un oficio librado por la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4, en la causa GONZALEZ MIGUEL ANGEL c/ LOZZIA ALBERTO Y OTROS s/ ESCRITURACION. EXPTE. N° 1172/21-A2, por el cual solicita se remita el expediente o copias digitalizadas de los autos: “NIEVA NORMA BEATRIZ C/ MAI TAMARA JESSICA S/ DESALOJO”, Expte. N°4104/16. Asimismo informo que de las constancias del libro de remisiones, surge que el expediente requerido fue recibido por la OGA oficiante en fecha 04/09/2024.- Secretaría, 15 de octubre de 2024.- AGP, 4104/16.

San Miguel de Tucumán, 16 de octubre de 2024. I) Téngase presente informe actuarial que antecede. II) Líbrese oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N°4 poniendo en conocimiento de lo informado precedentemente por Secretaría Actuarial y que los autos solicitados fueron oportunamente remitidos el 04/09/24. Hágase constar que se encuentra dirigido para la causa GONZALEZ MIGUEL ANGEL c/ LOZZIA ALBERTO Y OTROS s/ ESCRITURACION. EXPTE. N° 1172/21-A2. Adjúntese al oficio a librarse un archivo pdf con el cargo de recepción.- AGP, 4104/16.

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=GOMEZ TACCONI Maria Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.